

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MUNICIPIO MOLOACAN

LOCALIDAD MOLOACAN

CLAVE CATASTRAL									
ZONA CAT.	MPIO.	LOC.	REG.	MANZ.	LOTE	CONDOMINIO		D.V.	
						NIVEL	DEPTO.		
08	112	001	00	000	019	00	000		9

PROPIETARIO O POSEEDOR

APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) _____

H. AYUNTAMIENTO CONST. DE MOLOACAN, VER

DESTINO

PALACIO MUNICIPAL

SE LE NOTIFICA EL REGISTRO Y EL VALOR CATASTRAL, CON MOTIVO DE LA:

SOLICITUD DE REGISTRO CATASTRAL A INSTANCIA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL A INSTANCIA DE LA AUTORIDAD CATASTRAL

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL

DEL PREDIO UBICADO EN

CALLE O AVENIDA SANTIAGO S/N

NÚMERO POSTAL CENTRO

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

CON LOS DATOS TÉCNICOS SIGUIENTES:

DATOS DEL TERRENO				DATOS DE LAS CONSTRUCCIONES				
TIPO DE PREDIO	DIRECCIONES		MÉRITO	TIPO	E	T	A	ÁREA m ²
URBANO <input type="radio"/>	FRENTE <input type="radio"/>	ESQUINA <input type="radio"/>		10	1	1	1985	453
SUBURBANO <input checked="" type="radio"/>	PROFUNDIDAD <input type="radio"/>							
RURAL <input type="radio"/>	CONDICIÓN FÍSICA IMPREVISTA <input type="radio"/>	TIPO DE AVALÚO TÉCNICO <input checked="" type="radio"/>						
TIPO DE SUELO	TOPOGRAFÍA <input type="radio"/>	CON DATOS LEGALES O MANIFESTADOS <input type="radio"/>						
TEMPORAL <input type="radio"/>	EXC. DE ÁREA <input type="radio"/>	SUPERFICIE m ² 384						
RIEGO <input type="radio"/>	VÍAS DE COM. <input type="radio"/>							
HUMEDAD <input type="radio"/>	INFRAESTRUCTURA <input type="radio"/>							
ÁRIDO <input type="radio"/>	AGOSTADERO <input type="radio"/>							
PANTANOSO <input type="radio"/>								

ESTA AUTORIDAD CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 14, 16, 36 FRACCIÓN I Y 121 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN IX, 6 FRACCIÓN VIII INCISOS a), m), o) q) y r), 24, 32, 33 FRACCIÓN III, V Y VII, 34, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY NÚMERO 42 DE CATASTRO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO; 72 FRACCIÓN XIX, INCISOS b), d), e), f) y h), DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LE NOTIFICA QUE AL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESIÓN, A PARTIR DEL DÍA 06 DE MARZO DE 2019 SE LE DETERMINÓ EL VALOR CATASTRAL DE:

VALOR CATASTRAL VALOR CATASTRAL PROVISIONAL

VALOR DEL TERRENO	\$ 96,000.00
VALOR DE LA(S) CONSTRUCCION(ES)	\$ 1,468,173.00
VALOR CATASTRAL TOTAL	\$ 1,564,173.00

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

VILLA GUICHAPA, VER., MARZO 06 DE 2019

AUTORIDAD CATASTRAL

JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL

G. M.A. MARIA ESTEFANY GUERRERO SANCHEZ

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE O AVENIDA SANTIAGO S/N

DE MOLOACAN, VER. CÓDIGO POSTAL 2018-2021 CATASTRO 96372

COLONIA O FRACCIONAMIENTO CENTRO CIUDAD O POBLACIÓN MOLOACAN

ACTA DE NOTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE: SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DEL MES DE: DEL AÑO EN CURSO, SE PROCEDE A NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO AL C.

PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CONSTE. EL NOTIFICADOR EL NOTIFICADO

Cuenta	Periodo	Folio Cadena	Origen	Descripción	Operación	Núm. Oper.	Beneficiario	Importe Oper.	Fecha Oper.	Fecha	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
1.2.3.3.01 Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión								\$0.00			\$384,022.00	\$0.00	\$0.00	\$384,022.00
TOTALES														

H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 – 2021

DEPENDENCIA: CONTRALORIA
EXPEDIENTE: 0002/2019
OFICIO: MOL/CON/0045/2019
ASUNTO: CEDULA CATASTRAL DE BIENES
INMUEBLES

C.P.C LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁZQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORFIS
XALAPA, VER.

En seguimiento al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), en relación a la Guía de Evidencia Documental correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019, solicitado en el reactivo A.2.3, el Municipio de Moloacán, Ver. manifiesta que los inmuebles propiedad del Municipio cuentan con Cédula Catastral y que se registran contablemente a ese valor.

Sin otro particular por el momento, quedo a Usted.

ATENTAMENTE
MOLOACAN, VERACRUZ; 21 DE AGOSTO DE 2019
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"



H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACAN, VER.
2018-2021
CONTRALORIA



M.A. MARIO ENRIQUE GARCÍA MALDONADO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

WOC/
C.C.P.:

LIC. VICTORIA RASGADO PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOLOACÁN, VER. - PARA SU CONOCIMIENTO.
C. ANTONIO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL DE MOLOACAN, VER. - MISMO FIN.
EXPEDIENTE

Palacio Municipal calle Santiago S/N Colonia Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz.
Teléfonos: 923-232-61-00 / 923-232-61-04